

MALLA CURRICULAR ARQUEOLOGÍA

CICLO BÁSICO				CICLO DE PROFUNDIZACIÓN/ESPECIALIZACIÓN					
1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE	10º SEMESTRE
ARQUEOLOGÍA GENERAL	TEORÍA ARQUEOLÓGICA I	TEORÍA ARQUEOLÓGICA II	TEORÍA ARQUEOLÓGICA III	ARQUEOLOGÍA DEL NORTE GRANDE	ARQUEOLOGÍA DEL NORTE CHICO	ARQUEOLOGÍA DE CHILE CENTRAL Y CENTRO SUR	ARQUEOLOGÍA DE LA PATAGONIA		SEMINARIO DE TÍTULO
CULTURAS ORIGINARIAS	PREHISTORIA DE AMÉRICA I	PREHISTORIA DE AMÉRICA II	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	ETNOARQUEOLOGÍA I	ETNOARQUEOLOGÍA II	ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA	BIOARQUEOLOGÍA		
		ETNOHISTORIA	ETNOLOGÍA AMERICANA	ÉTICA Y LEGISLACIÓN	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA	TALLER DISEÑO PROYECTOS INVESTIGACIÓN	
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LABORATORIO DE ETNOGRAFÍA I. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE CAMPO	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TERRENO I	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TERRENO II	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LABORATORIO I (LÍTICA)	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LABORATORIO II (CERÁMICA)	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LABORATORIO III (ARQUEOBOTÁNICA)	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LABORATORIO IV (ZOOARQUEOLOGÍA)	TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL	
CULTURA E IDENTIDAD LATINOAMERICANA	TEORÍA ANTROPOLÓGICA I	TEORÍA ANTROPOLÓGICA II	TEORÍA ANTROPOLÓGICA III				MUSEOLOGÍA		
INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III							
EXPRESIÓN ESCRITA	MATEMÁTICA		ESTADÍSTICA APLICADA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	

EVALUACIÓN DE PERFIL INTERMEDIO

*OFG

*Los estudiantes a lo largo de su carrera deben realizar cursos Optativos de Formación General, distribuidos de la siguiente forma:

- 10 créditos de OFG teológicos
- 10 créditos en OFG deportivos, artísticos y de desarrollo personal (2 cursos de 5 créditos)

Al momento del ingreso a la Universidad, todos los estudiantes realizan una evaluación diagnóstica, en el marco del programa de Competencias Habilitantes cuyo propósito es fortalecer habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática.

Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la evaluación de perfil intermedio correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.

La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.